



EDUCACIÓN | UNIVERSIDAD

La USAL completa su formación con una amplia oferta de prácticas

Las escuelas universitarias abulenses del campus de la Universidad de Salamanca acercan a sus alumnos al mercado laboral con prácticas en un extenso abanico de empresas e instituciones

En la Politécnica hay un plantel de 65 empresas en las que realizar las prácticas



La formación práctica es esencial para los universitarios.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

Uno de los objetivos que persigue la universidad es preparar a sus alumnos para su entrada en el mundo laboral y para ello es imprescindible contar con un buen servicio de prácticas que les facilite el que se convierte en muchos casos en el primer contacto con un trabajo.

Esta posibilidad de contar con esa parte práctica, ya sean curricular o extracurricular, forma parte de la esencia de la Universidad de Salamanca y, por tanto, se refleja en su oferta académica, entre ella la que llega a sus escuelas universitarias en Ávila.

Así se puede ver por ejemplo en la Escuela de Educación y Turismo, donde los estudios de educación son un caso muy particular. En Turismo existen tanto prácticas curriculares, lo que podríamos denominar obligatorias, que se realizan durante 450 horas en el cuarto curso, pero también existe la posibilidad de hacerlo de manera libre, a lo que desde el centro se anima a los estudiantes, ya que en ambos casos se sigue un procedimiento muy similar. En la universidad se cuenta con más de 200 convenios tanto con empresas como con instituciones públicas, lo que ofrece un amplio abanico de posibilidades a los estudiantes. Para realizar las prácticas es necesario que exista previamente un convenio entre la empresa y la universidad, aunque se pueden firmar nuevos según lleguen peticiones del alumnado. Lo que tiene que hacer el alumno es elegir el lugar donde quiere

Para realizar las prácticas tiene que existir un convenio entre universidad y empresa

realizar las prácticas entre la oferta, siempre con la opción de apoyarse en la orientación de la universidad. Luego se entra en contacto con la empresa y, si no hay ningún inconveniente, se firma un proyecto formativo donde se incluyen las tareas del estudiante y que se rubrica tanto por el tutor de la empresa, como por el de la universidad y el propio alumno. Estos acuerdos incluyen un seguro de responsabilidad civil y patrimonial.

En el caso de Ávila, dentro de los estudios de Turismo, hay convenio con todos los hoteles y también con agencias de viaje y administraciones públicas. Prácticamente, explican desde la universidad, hay convenios con todas las empresas de turismo, de forma que si los alumnos quieren pueden realizar las prácticas en Ávila aunque hay oferta nacional e internacional.

Las prácticas también son un punto esencial en la Escuela Politéc-

nica de Ávila. En este caso las únicas obligatorias a nivel curricular se encuentran en el grado en Ingeniería Civil (se incorporará el Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática cuando haya alumnos en cuarto puesto que es una titulación nueva). Estas prácticas constituyen una asignatura en cuarto curso (150 horas) y se supone que se convierte en la primera experiencia laboral de los alumnos. Para ello, el estudiante busca una de las empresas dentro de las que están en el Servicio de Inserción Profesional Prácticas, Empleo y Emprendimiento (SIPPE) y se lleva a cabo el correspondiente convenio. Desde esta titulación se explica que lo que se intenta es «que aprovechen» y «se acerquen a la vida real», a la vez que se puede convertir en una muy buena opción sobre hacia dónde encarrilar su trabajo de fin de grado y su posterior vida profesional. En Ávila se cuenta con empresas de medio ambiente, el Ayuntamiento o la Junta de Castilla y León como opciones para los estudiantes, aunque hay otros alumnos que optan por dirigirse a sus lugares de origen y realizar allí esta parte de su formación.

En todas las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior se pueden realizar prácticas externas que no son curriculares y que también se gestionan a través del SIPPE de la Universidad de Salamanca. También en este caso las prácticas se realizan cuando hay convenios con instituciones y empresas y se sigue el mismo procedimiento de acceso.

Para estos alumnos se cuenta con un plantel de 65 empresas a las que pueden solicitar incorporarse para realizar prácticas. Entre ellas, además de instituciones como ayuntamientos, Diputación o la Junta de Castilla y León, hay empresas de distintos campos como construcción, ingeniería, geología, minería, prevención de riesgos laborales, energía y topografía. Con estas empresas los alumnos pueden decidir si hacer sus prácticas en Ávila o acudir a otros puntos de España, de nuevo según sus deseos y oportunidades.

A todo ello hay que añadir las becas de prácticas que llegan a través del Santander.

Según explican desde la Escuela Politécnica Superior, las empresas que no están incluidas también pueden hacer una oferta, que a veces llega con proyectos y perfiles concretos a los que pueden acceder los alumnos. Estas prácticas, que se pueden hacer desde el primer curso, son muy valoradas por los estudiantes, de forma que casi todos los alumnos procuran acceder a ellas durante su tiempo de estudio, especialmente en verano para estar mejor preparados cuando llegue el momento de entrar en el mercado laboral.

AL DETALLE

Para ser maestro

En Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria, la asignatura prácticum tiene un importante papel con una asignatura que contempla, además de la estancia en los centros de formación, otras actividades, sesiones formativas y clases presenciales. El prácticum se identifica como el conjunto de actividades establecidas para que el alumnado se mentalice de la responsabilidad profesional que adquiere e interviene directamente en los centros educativos para que conozca esa realidad, pueda contrastar sus conocimientos teóricos y adquiera competencias pertinentes para la tarea de educar.

La formación pre-practicum son sesiones presenciales que se desarrollan en la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila a cargo de profesionales especialistas

coordinados con profesores universitarios como por ejemplo directores, psicólogos y maestros de colegios, coordinadores de proyectos de innovación educativa de diferentes ámbitos educativos, agentes de la Policía Nacional pertenecientes a la Unidad de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Ávila, responsables de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de igualdad y género, representantes de Amnistía Internacional...

Ya cuando llega el momento de la estancia en los centros (actualmente hay firmados más de una treintena de convenios para educación) los alumnos eligen centro para la estancia de prácticas en función de su nota media de expediente y número de créditos cursados. La asignación de colegio se realiza en un acto público oficial en la Escuela Universitaria. La estancia es supervisada y tutorizada por un maestro-

tutor del colegio junto a un tutor académico de la universidad. Los alumnos durante su estancia en los colegios deben implicarse plenamente en todas las tareas que se le encomienden, tanto en el centro de formación de prácticas como en el centro de la universidad, para posteriormente poder elaborar el portafolio o dossier documental de evidencias, que es una carpeta que el alumno ha de ir entregando a lo largo de su periodo de prácticas en los centros de formación de prácticas y universitarios, donde quedarán recogidos los materiales, reflexiones, evidencias y aportaciones más significativas en cuanto al desarrollo de la experiencia del estudiante en un ámbito profesional real en el que se producen interacciones con otras personas.

La formación post-practicum abarca la orientación de la realización del portafolio a cargo del tutor académico universitario.